

**EXTRACTORA ATAHUALPA
EXTRACATA S.A.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXTRACTORA ATAHUALPA S.A.
EFECTUADA EN SU SEDE EL 30 DE MARZO, 2016
A LAS 15H00**

En la ciudad de Quito siendo las quince horas del miércoles treinta de marzo del dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía Extractora Atahualpa Extracata S.A., ubicada en la Avenida de los Shyris N42-31 e Isla Tortuga edificio FILANCARD cuarto piso, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la Presidencia del Ing. Miguel Ordóñez Ayala.

A esta Junta General Ordinaria, asistieron los siguientes Accionistas: Ing. Gonzalo Bastidas Zambrano, Sr. Carlos Borja Coronel en representación de Herederos Borja Ulloa, Sra. Mercy Cabrera Ramírez, Ing. Alejandro Duque Reinoso Accionista y Comisario de la Empresa, Ing. Christian Granja Franco en representación de Herederos Franco Granja, Myr. Salomón Hernández, Dr. Francisco Mora Franco en representación de Herederos Mora Franco, Ing. Miguel Ordóñez Ayala Accionista y Presidente de la Empresa, Sra. Lola Rivera, Arq. Francisco Sylva Charvet en representación de Herederos Sylva Charvet, Tcnel. Medardo Terán Rodríguez, Gral. René Vargas Pazzos, Arq. Eduardo Vargas Murgueitio, Sra. Irina Vargas Murgueitio, Sra. Mónica Vargas Murgueitio, Sra. Myrian Vargas Murgueitio, Sra. Eulalia Jaramillo Morán en representación de Herederos Jaramillo Morán, Sra. Josefina Uribe de Donoso, Sra. Ivonne Villacrés Padilla en representación de Herederos Villacrés Padilla, Tcnel. Carlos Villarreal, también se encuentre presente el Ing. Homar Armijos Castillo Gerente de la Empresa quien actúa como Secretario.

Haciendo la verificación del quórum correspondiente y que en la Junta General Ordinaria se encuentran 3.128 acciones que representa el 68.46% del capital pagado de la Compañía según se desprende de la lista de asistentes que se incorpora al expediente de la presente Junta.

El Sr. Presidente da lectura a la Convocatoria publicada en el Diario "Ultimas Noticias" publicada el 19 de marzo, 2016.

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EXTRACTORA ATAHUALPA
EXTRACATA S.A.**

Oficina en Quito: Av. de los Shyris N42-31 y
Tomás de Berlanga, Edif. Filancard 4to piso

Teléfono: 2258-344 • Telefax: 2258-345

Fábrica: Monterrey • Sto. Domingo de los Colorados

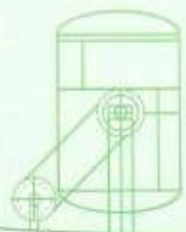
Teléfono: 3853 055 • Cel.: 0984 400 670

E-mail: mordonez@extracata.com.ec

aduque@extracata.com.ec

arivas@extracata.com.ec

mmendoza@extracata.com.ec



**EXTRACTORA ATAHUALPA
EXTRACATA S.A.**

De conformidad con la disposición contenida en el artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales de la Compañía, Convoco a los Accionistas de EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Avda. de los Shyris N42-31 e Isla Tortuga, edificio FILANCARD 4to. Piso, el día miércoles 30 de marzo, 2016 a las 15h00.

La Junta se reunirá para tratar sobre el siguiente orden del día.

- 1. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria del 20 de octubre, 2015.*
- 2. Informe de Presidente.*
- 3. Informe del Gerente sobre el ejercicio económico, 2015.*
- 4. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico, 2015*
- 5. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico, 2015.*
- 6. Conocimiento y aprobación del balance al 31 de diciembre, 2015*
- 7. Destino de utilidades.*
- 8. Elección de Nuevas Dignidades.*

Convócase de manera especial al Comisario de la Compañía Ing. Alejandro Duque Reinoso.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias e Informes se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Empresa.

*Ing. Miguel Ordóñez Ayala
PRESIDENTE*

Luego de leerse el orden del día, los señores Accionistas aprueban por unanimidad.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DEL 20 DE OCTUBRE, 2015**

El Ing. Miguel Ordóñez Ayala Presidente de Extractora Atahualpa, solicita se dé lectura al acta de la Junta General Extraordinaria del 20 de octubre, 2015, la misma que es puesta a consideración de los señores Accionistas presentes.

Oficina en Quito: Av. de los Shyris N42-31 y
Tomás de Berlanga, Edif. Filancard 4to piso

Telfs.: 2258-344 • **Telefax:** 2258-345

Fábrica: Monterrey - Sto. Domingo de los Colorados

Telfs.: 3853 055 • **Cel.:** 0984 400 670

E-mail: mordonez@extracata.com.ec

aduque@extracata.com.ec

avivas@extracata.com.ec

mmendoza@extracata.com.ec



La misma que es aprobada por unanimidad ya que no tiene modificación alguna.

2. INFORME DE PRESIDENTE

El Presidente Ing. Miguel Ordóñez Ayala pone a consideración de los presentes su informe.

En el ejercicio económico del año 2015 se ha tenido que desarrollar las actividades económicas y técnicas, enfrentando problemas de producción y precios de la palma tratando de obtener los mejores resultados

El aceite rojo de palma se comercializo con las empresas:

La Fabril

Danec e

Industrias Ales

En el 2015 se compró 16.281,89 toneladas de fruta comparando con el 2014 hubo un incremento del 8.67%

En el 2015 se vendió 3.414,39 toneladas de aceite rojo incluido el inventario comparando con el 2014 hubo un incremento de 7.98%

Con relación al palmiste todo se vendió a AEXAV Cía. Ltda. La venta en el 2015 fue de 1.923,32 toneladas, comparándole con el 2014 existió un incremento del 1.99%

En aspectos económicos indica que los pagos a los proveedores se los ha realizado puntualmente y cuando ha sido necesario se los ha atendido con anticipos y/o préstamos.

Con los Accionistas se ha cumplido puntualmente con los valores a los que tienen derecho.

En Aspectos Técnicos el Tricanter y todos los equipos y construcciones necesarias fueron terminados en el mes de diciembre, con lo cual se mejoró en el proceso tanto en calidad del aceite como el agua de residuo.

Se han realizado los egresos necesarios con el fin de efectuar el mantenimiento de los equipos y garantizar su correcto funcionamiento.

Las inversiones que están por realizarse se deberá priorizar de acuerdo a las disponibilidades económicas de la Empresa.



- *Adquisición de un tanque para almacenamiento de aceite.*

Ha sido un año difícil y se ha tratado de obtener los mejores resultados para los Accionistas.

Se recomienda continuar completando los equipos y adecuaciones que permitan optimizar el rendimiento de la planta.

3. INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO, 2015

El Ing. Homar Armijos Castillo Gerente de la Empresa da lectura a su informe dando cumplimiento con las normas legales del Estado.

La Actividad palmicultora durante todo el 2015, y ante los múltiples eventos económicos suscitados dentro y fuera del país también nos afectó a nosotros.

La Industria Nacional restringió la compra a mediados de año, obligando a la empresa a redefinir los objetivos y buscar nuevas alternativas para ubicar el aceite crudo de palma.

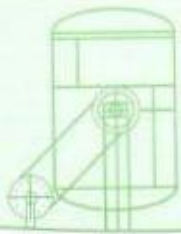
Durante el periodo 2015 se comercializó con La Fabril, Danec e Industrias Ales, Aexpalma, Ciecopalma, se procesó 16.281,89 toneladas de fruta de palma africana de los cuales se 3.484,58 toneladas de aceite crudo de palma africana y como subproducto 1.927,21 toneladas de nuez de palma africana la misma que en su totalidad se comercializó con AEXAV Cía. Ltda.

Los índices de calidad y producción promedio anual en este periodo fueron:

<i>Acidez:</i>	<i>2.73%</i>
<i>Humedad</i>	<i>0.20%</i>
<i>Impurezas</i>	<i>0.10%</i>
<i>Extracción de aceite</i>	<i>21.09%</i>
<i>Extracción de palmiste</i>	<i>11.83%</i>

Los procesos de mantenimiento preventivos y correctivos se ejecutaron con el personal adecuado para su ejecución.

A finales del 2015 se realizó el montaje y puesta en marcha del Tricanter Saturno 3, marca FAST de origen Brasileño, se encuentra operando con normalidad.



EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A.

La necesidad de cumplir con las normas ambientales, el estado exige para la obtención de la Licencia ambiental.

Entre las mejoras en el proceso se hizo el cambio en la clarificación de estático a dinámico, el que mejoró la separación del proceso productivo de reposo a casi instantáneo, mejorando notablemente la calidad evitando de esta manera tener contacto con el agua, calor y el largo tiempo de separación por densidad.

Siendo el montaje del Tricanter una parte del proceso, falta todavía la puesta en marcha de las lagunas de oxidación que estimamos que está en un 70% ejecutado y se prevee su ejecución en el transcurso del 2016

También se construyó una piscina para complementar la batería ambiental con sus debidos canales de enfriamiento y recirculación, aquí es preciso mencionar que estamos cumpliendo con los procesos que la licencia ambiental exige y que se comprometió la empresa a cumplir.

En Inversión indica que la Extractora Atahualpa S.A. es poseedora del 29% de acciones en AEXAV Cia. Ltda. Y en el 2015 mantuvo un control continuo en las decisiones y acciones dentro y fuera del directorio.

Debido a que las Industrias no compraron aceite crudo de palma. La Empresa se reintegro a Aexpalma para encontrar alternativas en la comercialización del aceite rojo de palma

El desempeño de la planta procesadora es normal en cada uno de los procesos y que la actualización es parte fundamental de la competitividad.

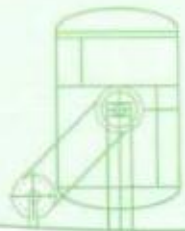
Recomienda sugerir a los Accionistas palmicultores la necesidad de colaborar con la empresa.

Continuar con el proceso de inversión en el área ambiental.

Debido a los cambios prematuros en la comercialización es necesario aumentar la capacidad de almacenamiento para evitar detener el proceso productivo de la planta.

4. INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

En la Extractora se ha dado cumplimiento a lo determinado en los artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías al emitir el informe correspondiente.



EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A.

La Extractora Atahualpa cuenta con los libros sociales, libro de Actas de Juntas Generales, Libro Talonario de acciones y accionistas, libro de participaciones y Socios.

La Contabilidad se ajusta a las normas legales estipuladas en el Ecuador

- *El plan de cuentas permite elaborar y controlar todo el proceso contable de la empresa,*
- *Los ingresos se controlan mediante registro de Soportes Caja-Bancos*
- *Los Egresos se controlan mediante registro de comprobantes, Caja Chica, Caja y Bancos*
- *Las ventas se controlan mediante registro d ventas, soportes, facturas y notas de devolución.*
- *Se posee registros de clientes, proveedores de materia prima y compradores de aceite.*
- *Redacción y elaboración de la contabilidad, mediante sistemas computarizados*

Los Estados Financieros han sido elaborados sobre la base de costos históricos y de mercado, los que se encuentran garantizados por los respectivos soportes de Ingresos y Egresos.

Las cifras que constan en los balances son las de los soportes, que se registran en los documentos contables.

Se ha dado cumplimiento a la ley de Régimen Tributario, según disposiciones de receptividad de impuestos.

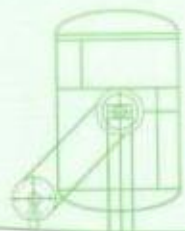
Los estados financieros demuestran la situación económica y financiera de la Extractora Atahualpa y de las operaciones comerciales realizada en el año 2015, las que guardan relación con los registros respectivos elaborados, según normas y principios de contabilidad aprobados en el Ecuador

En cumplimiento al Art. 274 de la Ley de Compañías, se realizan las inspecciones de Vigilancia y fiscalización de todas las partes administrativas de la Compañía.

- ✓ *El Gerente de la Extractora remite mensualmente el informe de compra de materia prima, venta de aceite y cuesto.*
- ✓ *El Comisario asiste a reuniones de Junta General y de Directorio.*

*Oficina en Quito: Av. de los Shyris N42-31 y
Tomás de Berlanga, Edif. FlanCARD 4to piso
Telfs.: 2258-344 • Telefax: 2258-345*

*Fábrica: Monterrey - Sto. Domingo de los Colorados
Telfs.: 3853 055 • Cel.: 0984 400 670
E-mail: mardoniz@extracata.com.ec
aduque@extracata.com.ec
avivar@extracata.com.ec
mmendoza@extracata.com.ec*



- ✓ Se ha dado cumplimiento al Art. 236, en relación a la convocatoria a la Junta General, y al Art. 292, referente a la información financiera a disposición de los Accionistas.

5. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

La empresa Aguirre y Asociados indican que han auditado los Estados Financieros adjuntos de la Compañía Extractora Atahualpa S.A. que comprende el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre, 2015 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales por función, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo para el cierre del ejercicio de esa fecha.

En opinión de la empresa Auditora los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EXTRACTORA ATAHUALPA S.A. al 31 de diciembre, 2015; los resultados de sus operaciones integrales por función; los cambios en el Patrimonio Neto y los Flujos de Efectivo para el cierre del ejercicio de esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF para PYMES)

El cumplimiento con las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre, 2015 están de acuerdo a normas legales.

6. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE, 2015

El Sr. Contador de la Empresa Lcdo. Fabián Erazo Villarreal procede a indicar a los señores Accionistas sobre los Estados de Resultados y el Balance General al 31 de diciembre, 2015 en forma minuciosa y detallada.

Aclara todas las inquietudes y preguntas a los señores Accionistas presentes.

El Gral René Vargas mociona que se apruebe el balance, esta moción es apoyada por el Tcnel. Carlos Villarreal, sometida a votación es aprobada por unanimidad, con la debida abstención de los administradores y Comisarios de la Compañía, al amparo de lo que dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.

7. DESTINO DE UTILIDADES

El Sr. Presidente solicita a la Asamblea dé su opinión sobre las utilidades, en donde la Sra. Lola Rivera mociona que se pague en su totalidad, la misma que es apoyada por unanimidad por los señores Accionistas presentes.

8. ELECCION DE DIGNIDADES

El Presidente Ing. Miguel Ordóñez Ayala manifiesta que de acuerdo a los Estatutos de Extractora Atahualpa, la Junta General de Accionistas debe elegir el Presidente de la Empresa, cuatro directores con sus respectivos suplentes, un comisario principal y un suplente.

Luego de la explicación respectiva el Ing. Christian Granaja mociona la reelección del Ing. Miguel Ángel Ordóñez Ayala como Presidente, así como a todos los miembros del Directorio principales y suplentes.

Sometida a votación es aprobada por unanimidad la reelección del Ing. Miguel Ángel Ordóñez Ayala como Presidente.

DIRECTORES PRINCIPALES

*Myr. Salomón Hernández
Tcnel. Medardo Terán
Sra. Alicia Pinto
Arq. Eduardo Vargas*

DIRECTORES SUPLENTES

*Arq. Francisco Sylva
Sra. Lola Rivera
Sra. Eulalia Jaramillo
Sra. Mercy Cabrera*

Se reelige por unanimidad como Comisario al Ing. Alejandro Santiago Duque Reinoso y como Comisario Suplente al Tcnel. Carlos Villarreal Hinojosa.



**EXTRACTORA ATAHUALPA
EXTRACATA S.A.**

Concluido el tratamiento del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas el Presidente da por terminada la misma a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos del lugar y fecha antes indicada.

Ing. Miguel Ordóñez Ayala
PRESIDENTE

Ing. Homar Armijos Castillo
SECRETARIO

Sra. Amparo Vivas Vallejos
SECRETARIA TITULAR
EXTRACTORA ATAHUALPA S.A.



Oficina en Quito: Av. de los Shyris N42-31 y
Tomás de Berlanga, Edif. Filancard 4to piso
Telfs.: 2258-344 • Telefax: 2258-345
Fábrica: Monterrey - Sto. Domingo de los Colorados
Telfs.: 3853 055 • Cel.: 0984 400 670
E-mail: mordonoz@extracata.com.ec
aduque@extracata.com.ec
avivas@extracata.com.ec
mmendoza@extracata.com.ec